
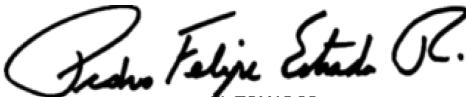


<b>TOMADOR</b>		<b>POLIZA DE SEGURO DE</b>		<b>POLIZA / ENDOSO</b>	
CASALIMPIA S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		58465 / 1	
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		<b>LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA</b>			
NIT: 8600104511 Teléf. 4578383		BOGOTÁ, D.C., 16/11/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 27/01/2026.			
<b>ASEGURADO</b>		<b>NUMERO DE FACTURA</b>		05 - 0058465 / 001	
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA		<b>BENEFICIARIO</b>			
CLL 78 NO.9-57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA			
NIT: 8002144179 Teléf. 3220102		CLL 78 NO.9-57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8002144179 Teléf. 3220102			
MODIFICACION CON VALOR		<b>CODIGO DE VERIFICACION :</b>			
		050005846500016BOG202211160827389			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
<b>PRIMA</b>		<b>GASTOS DE EXPEDICIÓN</b>		<b>IVA</b>	
COP	60,005,00	COP	10,000,00	COP	13,301,00
<b>PRIMA TOTAL</b>		<b>VENCIMIENTO PAGO</b>			
COP	83,306,00	16/12/2022			
INTERMEDIARIOS : G J ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 120901					
<b>CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA</b>					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 <b>SILVIA LUZ RINCON LEMA</b>  PRESIDENTE Firma Autorizada			 EL TOMADOR		

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I



la Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

<b>TOMADOR</b>	<b>POLIZA DE SEGURO DE</b>	<b>POLIZA / ENDOSO</b>
<b>CASALIMPIA S A</b>	<b>CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</b>	<b>58465 / 1</b>
<b>AV EL DORADO 100 BIS 70</b>	<b>LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA</b>	
<b>BOGOTÁ, D.C.</b>	BOGOTÁ, D.C., 16/11/2022.	
<b>BOGOTA</b>	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/01/2026.	
<b>NIT: 8600104511</b>	<b>NUMERO DE FACTURA</b>	<b>05 - 0058465 / 001</b>
<b>Teléf. 4578383</b>		

**CARATULA**

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION DEL 2022-11-08 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 91211 -2022, CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE REGION 8.B.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.952.076,40**

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 03/06/2022, hasta las 0 hs del 27/07/2023

Prima de la Cobertura : COP 30.002,00

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.464.057,30**

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 03/06/2022, hasta las 0 hs del 27/01/2026

Prima de la Cobertura : COP 30.003,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001



**Berkley International Seguros Colombia S. A.**

**Bogotá D.C. Oficina Principal**

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

**COMPROBANTE DE PAGO**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes, IVA Regimen Común, Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



TOMADOR	CASALIMPIA S A	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	<b>58465 / 1</b>

Referencia de Pago	050058465001
Valor Total a Pagar: \$	83.306,00
Fecha límite de pago	16/12/2022

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

**COMPROBANTE DE PAGO**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes, IVA Regimen Común, Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

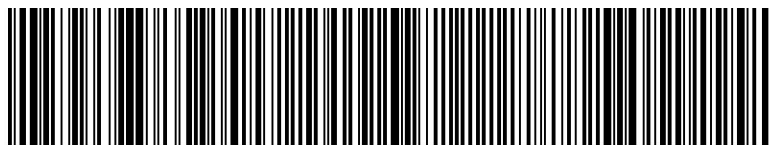


TOMADOR	CASALIMPIA S A	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	<b>58465 / 1</b>

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050058465001
Valor Total a Pagar: \$	83.306,00
Fecha límite de pago	16/12/2022

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050058465001(3902)0000008330600(96)20221216

- BANCO -



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

**Bogotá D.C. Oficina Principal**

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

<b>TOMADOR</b>		<b>POLIZA DE SEGURO DE</b>		<b>POLIZA / ENDOSO</b>	
CASALIMPIA S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		58465 / 1	
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600104511 Teléf. 4578383		<b>LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA</b> BOGOTÁ, D.C., 16/11/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 16/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 27/01/2026.			
<b>ASEGURADO</b>		<b>NUMERO DE FACTURA</b>		05 - 0058465 / 001	
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA		<b>BENEFICIARIO</b>			
CLL 78 NO.9-57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8002144179 Teléf. 3220102		CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA CLL 78 NO.9-57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8002144179 Teléf. 3220102			
MODIFICACION CON VALOR		<b>CODIGO DE VERIFICACION :</b> 050005846500016BOG202211160827389  Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 60,005,00	COP 10,000,00	COP 13,301,00	COP 83,306,00	16/12/2022

INTERMEDIARIOS :			CLASE: AGENCIAS		CLAVE: 120901	
G J ASESORES DE SEGUROS						

**CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA**

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

*Sylvia Luz Rincon Lema*  
SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE  
Firma Autorizada

*Pedro Felipe Estada R.*  
EL TOMADOR



a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

<b>TOMADOR</b>	<b>POLIZA DE SEGURO DE</b>	<b>POLIZA / ENDOSO</b>
<b>CASALIMPIA S A</b>	<b>CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES</b>	<b>58465 / 1</b>
<b>AV EL DORADO 100 BIS 70</b>	<b>LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA</b>	
<b>BOGOTÁ, D.C.</b>	BOGOTÁ, D.C., 16/11/2022.	
<b>BOGOTA</b>	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 27/01/2026.	
<b>NIT: 8600104511</b>	<b>NUMERO DE FACTURA</b>	<b>05 - 0058465 / 001</b>
<b>Teléf. 4578383</b>		

**CARATULA**

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION DEL 2022-11-08 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 91211 -2022, CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE REGION 8.B.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.952.076,40**

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 03/06/2022, hasta las 0 hs del 27/07/2023

Prima de la Cobertura : COP 30.002,00

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.464.057,30**

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 03/06/2022, hasta las 0 hs del 27/01/2026

Prima de la Cobertura : COP 30.003,00



**Berkley International Seguros Colombia S. A.**

**Bogotá D.C. Oficina Principal**

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | [www.berkley.com.co](http://www.berkley.com.co) | NIT: 900.814.916-1

**COMPROBANTE DE PAGO**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes, IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



TOMADOR	CASALIMPIA S A	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	<b>58465 / 1</b>

Referencia de Pago	050058465001
Valor Total a Pagar: \$	83.306,00
Fecha límite de pago	16/12/2022

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

**COMPROBANTE DE PAGO**

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes, IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



TOMADOR	CASALIMPIA S A	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	<b>58465 / 1</b>

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050058465001
Valor Total a Pagar: \$	83.306,00
Fecha límite de pago	16/12/2022

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050058465001(3902)0000008330600(96)20221216

- BANCO -



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

